



En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, siendo las **10:00 horas** del día **19 del mes de julio del año 2021**, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Obras Públicas, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, los servidores públicos, testigo social y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones establecida en la convocatoria a la licitación pública nacional estatal número **24**, concurso No. **OPUU-EST-LP-047-2021**, para realizar los trabajos de la **O B R A: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 L/S - CUARTA ETAPA-**, EN LA LOCALIDAD DE CAPOMOS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA. de conformidad con lo establecido en los artículos 46, tercer párrafo, y 48, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de

Preside este acto, el **Arq. Carlos Ornelas Hicks** en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Obras de la convocante, haciéndose acompañar del **Lic. Abraham Serrano Vargas**, **Jefe de Departamento de Concursos y Contratos** de la convocante, Secretaría de Obras Públicas; asistidos por el Representante del área requirente de los trabajos designado por el titular del área técnica Dirección de Estudios y Proyectos de esta Secretaría convocante, el **ing. Roberto Soto Osuna**, Jefe del Departamento de Proyectos de Vialidad la Dirección de Estudios y Proyectos. -----

Representando a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, participa el ciudadano **C. Rosario de los Ángeles Álvarez Madrigal**. ----

La visita al lugar de los trabajos se llevó a cabo el día **16 de julio del 2021, a las 10:00 Hrs.**

En calidad de testigo social para participar en este procedimiento de contratación, se designó al **C. Adrián Coppel Calvo**. -----

Previa solicitud, en calidad de observadores se permitió el acceso a esta junta de aclaraciones, bajo la condición de registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en este acto, en términos del artículo 39, párrafo tercero, de la Ley:

- No asistieron Observadores -

Conforme a lo establecido en el artículo 48, fracción III, de la Ley y en las bases a la licitación; la convocante eligió y señaló que las solicitudes de aclaración deberán entregarse a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora de la Junta de Aclaraciones, personalmente en el domicilio de la convocante o enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: sop.serranovargas@gmail.com de tal manera que las personas que pretendían solicitar aclaraciones, la fecha y hora límite que tuvieron para entregarlas y ser recibidas por la convocante, fue el día **18 de julio del año 2021 hasta las 10:00 horas**". -----



Al licitante que entrego la solicitud de aclaración dentro de la fecha y hora límite que se tenía; que acredito su inscripción a la licitación pública; expresaron su interés en participar en la licitación presentando el escrito señalado en la convocatoria y al cual se refieren los artículos 48, fracción II, de la Ley, conteniendo los datos y requisitos exigidos, y por tanto con derecho a solicitar aclaraciones a la convocatoria; y que previa revisión de su solicitud se apreció que se planteó de manera clara y concisa pues las aclaraciones están directamente relacionadas con los puntos contenidos en la convocatoria al indicar los numerales y/o puntos específicos con los cuales se relacionan las preguntas y aspectos que se solicitan aclarar; y consecuentemente **ADMITIDA**, fue la siguiente:

1. C. Wilfredo González Luna, en representación de la empresa, **TECNOLOGÍAS JW, S.A. DE C.V.**

Escritos y solicitudes que quedan agregados a la presente acta para los efectos conducentes.

Visto lo anterior, se dan su respectiva respuesta a la solicitud de aclaración que fue admitida de la siguiente manera;

LICITANTE: TECNOLOGIAS JW S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1.-	1.- EN LA PARTIDA E2 AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL, CONCEPTO 6.01 CONSIDERA SOLO ACTUADOR ELECTRICO PARA VÁLVULA DE 6".	EN VISITA DE OBRA SE PUDO OBSERVAR QUE LAS VÁLVULAS VARIAN DESDE 6" HASTA 8" ¿SE CONSIDERARA EN ESTE CONCEPTO ACTUADOR ELECTRICO PARA VALVULAS DESDE 6" HASTA 8" ?	SE DEBERÁN APEGAR AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS

Conforme a lo previsto en el artículo 46, párrafo último, de la Ley, las modificaciones a la condición de (la convocatoria/las bases de licitación) que resultaron de esta junta de aclaraciones, formarán parte de ella y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de sus propuestas. -----

En términos de lo dispuesto en el artículo 48, fracciones V y VI, de la Ley, se podrá entregar una copia de esta acta a los licitantes asistentes a este acto, y se fijará un ejemplar en un lugar visible en las oficinas de la Dirección de Contratos de la convocante ubicadas en el



primer piso de Palacio de Gobierno estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, de la Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, de la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, al que tendrá acceso el público; y se publicará a través del sistema Compra Net-Sinaloa para efectos de su notificación a los licitantes que no asistieron a este acto, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles. -----

No habiendo más que tratar y hacer constar, se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las **10:15 horas** del día de su celebración y haciéndose del conocimiento que el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se celebrará el día 29 del mes de julio del año 2021, a las 12:00 horas**, según lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, firmando al margen los que en ella intervinieron. -----

**Por la convocante Secretaría de Obras Públicas
Del Gobierno del Estado de Sinaloa:**

Arq. Carlos Ornelas Hicks
Presidente Suplente del Comité de Obra
Pública del Ejecutivo Estatal.

Lic. Abraham Serrano Vargas
Jefe de Departamento de Concursos
y Contratos de la Convocante.

Ing. Roberto Soto Osuna
Representante Técnico
Jefe del Departamento de Proyectos de Vialidad
la Dirección de Estudios y Proyectos

Por la Secretaría de Transparencia y Rendición
De Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa

C. Rosario de los Angeles Álvarez Madrigal



Testigo Social

No Asistió
C. Adrián Coppel Calvo.

LICITANTE:

CONTRATISTA	FIRMA
TECNOLOGIAS JW S.A. DE C.V.	No Asistió

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

-JUNTA DE ACLARACIONES-

CONCURSO No.: **OPPU-EST-LP-047-2021**

O B R A: CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 L/S -CUARTA ETAPA-, EN LA LOCALIDAD DE CAPOMOS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.

FECHA: **19 DE JULIO DEL 2021, A LAS 10:00 HRS.**

- REGISTRO DE ASISTENTES -

NOMBRE DEL LICITANTE (PERSONA FÍSICA/MORAL)	REPRESENTANTE LEGAL	CONDICIÓN (LICITANTE, OBSERVADOR O TESTIGO SOCIAL)